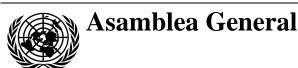
Naciones Unidas A/HRC/31/L.67



Distr. limitada 22 de marzo de 2016 Español Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

31er período de sesiones

Tema 3 de la agenda

Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

China, Cuba, Egipto*, Federación de Rusia, Pakistán*: enmienda al proyecto de resolución A/HRC/31/L.28

31/... Protección de los defensores de los derechos humanos que trabajan en el ámbito de los derechos económicos, sociales y culturales

El párrafo 16 debe decir

16. Subraya a este respecto la responsabilidad de todas las empresas transnacionales y de otra índole de respetar los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales, y el derecho al desarrollo;

GE.16-04646 (S) 230316 230316





^{*} Estado no miembro del Consejo de Derechos Humanos.